Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/ 222.269/ 222.039

RESOLUCION Nº 1615/12

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION DE LA EMPRESA LIBRERÍA "JR" DE VILLA DEL ROSARIO, PARA LA PROVISION DE PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRESOS PARA LA GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO Y JUNTA DEPARTAMENTAL.

San Pedro de Ycuamandyyú, 02 de mayo de 2012

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Licitación por Contratación Directa Nº 13/12 para la Adquisición de Productos de Papel e Impresos para la Gobernación de San Pedro y Junta Departamental, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art.1° ADJUDICAR a la Empresa: **LIBRERIA "JR" de Jorge Isaac Añazco Sosa,** con RUC. 1613823-6, en el LOTE Nº1, por un monto de **Gs. 31.844.000.- (Guaraníes Treinta y un millones ochocientos cuarenta y cuatro mil),** y en el LOTE Nº2, por un monto de **Gs. 4.000.000.- (Guaraníes Cuatro millones)**, para la provisión de Productos de Papel e Impresos.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2012 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Carlos Alfredo Perez Figueredo
Secretario General

José Gregorio Ledesma Narváez
Gobernador